

2025-06-18

Exhortan a la SEPBCS y Patronato del Estudiante atiendan problemáticas estructurales graves en la Casa del Estudiante en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioelindependiente.mx/2025/06/exhortan-a-la-sepbc-y-patronato-del-estudiante-atienda-problematicas-estructurales-graves-en-la-casa-del-estudiante-en-cdmx>

La Paz, Baja

California Sur. - El pleno de la XVII Legislatura del Congreso del Estado de BCS aprobó exhortar a la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Estado de Baja California Sur, así como al Patronato del Estudiante Sudcaliforniano, realicen una revisión y levantamiento de las necesidades de las instalaciones de la casa que ocupa la Asociación de Estudiantes Sudcalifornianos en México, y que, así mismo atiendan las necesidades prioritarias de manera expedita para su correcto funcionamiento, garantizando un espacio digno para la comunidad estudiantil huésped. Para tales efectos el legislador solicitó que se designe a una persona que sea la vía de comunicación permanente entre la SEP y la Asociación de Estudiantes Sudcalifornianos en México; para que esta asociación estudiantil, manteniendo su carácter autónomo en cuanto organización y acción, pueda dialogar y dar seguimiento puntual a las necesidades de la casa mediante un vínculo directo permanente con las autoridades estatales. Finalizó al precisar que atender las problemáticas permitirá beneficiar un poco más de 60 estudiantes que actualmente habitan en la Casa del Estudiante Sudcaliforniano en la Ciudad de México, conviniendo recibir entre 15 y 20 jóvenes más; la mayoría estudia en la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, la UAM e incluso en el Instituto Nacional de Bellas Artes, permitiéndoles traer, a su regreso, profesionistas que brindarán servicios altamente calificados. En la

discusión del tema, la diputada Alondra Torres García, mostró su voto a favor al considerar que las juventudes son el presente y futuro de nuestro país, por lo que manifestó su disposición para apoyar en lo que se requiera para que los beneficios lleguen al estudiantado sudcaliforniano que reside en CDMX.